

Proyecto de Educación Digital

2027/2030



Nombre del Centro: Colegio Sopeña.

Código: 06000711.

Localidad: Badajoz.

Provincia: Badajoz.

Director/a: Jesús Berrocal Álvarez.

ITED: Juan Francisco Escudero Obrero.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN 	4
2.1. Misión.....	4
2.2. Visión	5
3. DIAGNÓSTICO 	6
3.1. Situación de partida	6
3.2. Análisis DAFO.....	6
3.3. Conclusiones del diagnóstico.....	7
4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL.....	8
Línea Estratégica 1: Liderazgo, organización y planificación digital.....	8
Línea Estratégica 2: Innovación metodológica e integración curricular de la tecnología...8	
Línea Estratégica 3: Desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa.9	
Línea Estratégica 4: Infraestructuras tecnológicas y sostenibilidad.9	
5. PLAN DE ACCIÓN 	10
6. PLAN DE CONTINUIDAD Y APROVECHAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO 	11
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	11
8. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA 	13
9. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS.....	13

1. INTRODUCCIÓN



La transformación digital constituye uno de los principales retos del sistema educativo actual. La incorporación progresiva de las tecnologías digitales al proceso de enseñanza-aprendizaje exige que los centros educativos dispongan de una planificación que garantice un uso pedagógico, seguro, responsable y sostenible de los recursos tecnológicos.

El Proyecto de Educación Digital (PED) del Colegio Sopeña de Badajoz tiene como finalidad establecer las líneas estratégicas que orientarán el desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad educativa, favoreciendo la integración de metodologías activas apoyadas en la tecnología y promoviendo el desarrollo de las competencias necesarias para desenvolverse con éxito en la sociedad digital.

Este proyecto se concibe como un documento dinámico, integrado dentro del Proyecto Educativo de Centro y alineado con las actuaciones impulsadas por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura para el desarrollo de la educación digital.

Asimismo, el PED pretende servir de marco para la incorporación progresiva de recursos destinados a la programación, la robótica educativa y el pensamiento computacional, facilitando la implementación de los Recursos Educativos Abiertos (REA) elaborados por la Junta de Extremadura y garantizando la continuidad de las actuaciones derivadas de los distintos programas de innovación educativa en los que participa el centro.

El presente documento recoge la situación de partida del centro, los objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar, las actuaciones previstas, los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como las medidas destinadas a asegurar el aprovechamiento educativo y la sostenibilidad del equipamiento tecnológico disponible.

2. CONTEXTUALIZACIÓN



El Colegio Sopeña de Badajoz es un centro concertado que desarrolla su labor educativa desde una concepción integral de la persona, promoviendo una enseñanza basada en los valores propios de la Fundación Dolores Sopeña y orientada al desarrollo académico, personal, social y espiritual del alumnado.

En los últimos años, el centro ha realizado una apuesta decidida por la incorporación de las tecnologías digitales como elemento de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta apuesta se ha traducido en la dotación progresiva de infraestructuras tecnológicas, la participación en programas institucionales de innovación educativa y el impulso de actuaciones dirigidas al desarrollo de la competencia digital de alumnado y profesorado.

Actualmente, el centro dispone de aulas dotadas con paneles digitales interactivos, conexión inalámbrica a Internet, dos aulas específicas de informática, dispositivos portátiles y tabletas de uso compartido, así como otros recursos tecnológicos que permiten desarrollar actividades digitales en las diferentes etapas educativas. Todo ello facilita la incorporación progresiva de metodologías activas y el desarrollo de experiencias de aprendizaje basadas en el uso educativo de la tecnología.

Desde el punto de vista organizativo, el centro cuenta con un Impulsor de Tecnologías Educativas (ITED), que coordina las actuaciones relacionadas con la transformación digital en colaboración con el Equipo Directivo y el profesorado responsable de las diferentes iniciativas desarrolladas en el ámbito tecnológico.

La participación del Colegio Sopeña en programas como RadioEdu, Foro Nativos Digitales y otras iniciativas relacionadas con la educación digital refleja el compromiso del centro con la innovación educativa y con la formación del alumnado en un uso seguro, crítico, responsable y creativo de la tecnología.

La incorporación progresiva del pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa supone un nuevo paso dentro de este proceso de mejora continua, favoreciendo el desarrollo de competencias clave mediante metodologías activas, interdisciplinares e inclusivas.

2.1. Misión

Favorecer el desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad educativa mediante la integración progresiva de las tecnologías digitales en los procesos de

enseñanza y aprendizaje, promoviendo metodologías activas que favorezcan la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración, la resolución de problemas y el aprendizaje competencial.

El centro impulsará la utilización educativa de la programación, la robótica y el pensamiento computacional como instrumentos para desarrollar las competencias clave del alumnado, fomentando un uso ético, responsable, seguro e inclusivo de la tecnología.

2.2. Visión

Dar **respuesta a las necesidades** de los alumnos, en cuanto al buen uso de las tecnologías.

Trabajar en red con otras instituciones para que, de manera integral, aportemos lo específico de nuestra identidad carismática, con servicios dirigidos a la formación, capacitación y el acompañamiento personalizado. Esto incluye integrar progresivamente los recursos tecnológicos en las distintas etapas educativas, facilitar la implementación de los Recursos Educativos Abiertos promovidos por la Junta de Extremadura y consolidar una cultura digital compartida por toda la comunidad educativa.

Todo ello desde una perspectiva inclusiva, garantizando la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la formación de ciudadanos capaces de desenvolverse de forma crítica, creativa y responsable en la sociedad digital.

3. DIAGNÓSTICO



3.1. Situación de partida

El Colegio Sopeña viene desarrollando desde hace varios cursos una estrategia progresiva de transformación digital orientada a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la integración pedagógica de las tecnologías digitales.

La realización del cuestionario SELFIE, junto con la valoración efectuada por el Equipo Directivo, el profesorado y el alumnado, ha permitido identificar el grado de desarrollo de la competencia digital del centro, así como detectar aquellos ámbitos en los que resulta conveniente seguir avanzando.

El análisis realizado pone de manifiesto que el centro dispone de una base sólida sobre la que continuar desarrollando su Proyecto de Educación Digital. La implicación del profesorado, la estabilidad de las infraestructuras tecnológicas y la participación en programas institucionales constituyen fortalezas que favorecen la incorporación progresiva de nuevas metodologías apoyadas en el uso educativo de la tecnología.

Al mismo tiempo, el diagnóstico evidencia la necesidad de continuar impulsando actuaciones relacionadas con la programación, la robótica educativa, el pensamiento computacional, la creación de contenidos digitales y la utilización sistemática de recursos tecnológicos en todas las áreas y niveles educativos.

En este contexto, el presente Proyecto de Educación Digital establece una planificación realista que permita consolidar los avances ya alcanzados y responder a los nuevos retos planteados por la transformación digital del sistema educativo.

3.2. Análisis DAFO

Con el fin de concretar la situación actual del centro, se realiza el siguiente análisis estratégico:

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
DEBILIDADES (-)		AMENAZAS (-)	
1	Estrategia digital del centro mejorable respecto a tecnologías emergentes en la actualidad.	1	
2	Evaluación de nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales mejorable.	2	
3	Asistencia técnica de los equipos mejorable.	3	Deficiente velocidad y ancho de banda de la red en ocasiones.
4	Disponibilidad limitada de dispositivos para uso simultáneo de grupos completos.	4	Rápida obsolescencia del equipamiento tecnológico.
5	Necesidad de ampliar el uso curricular de la programación y la robótica.	5	Limitación de recursos económicos para la renovación de dispositivos.
6	Diferente nivel de competencia digital entre docentes.	6	Evolución constante de las herramientas digitales y necesidad de actualización permanente.
7	Necesidad de incrementar la creación de contenidos digitales por parte del alumnado.	7	Incremento de la brecha digital fuera del entorno escolar.
8	Necesidad de sistematizar la evaluación del impacto de las actuaciones digitales.	8	Incremento de riesgos relacionados con la ciberseguridad.
9		9	
10		10	
FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)	
1	Implicación del Equipo Directivo en el desarrollo de la transformación digital del centro.	1	Los profesores se sienten apoyados para formarse en nuevas herramientas digitales.
2	Profesorado comprometido con la innovación metodológica y la mejora continua.	2	Desarrollo de los REA de la Junta de Extremadura.
3	Infraestructura tecnológica suficiente para desarrollar actividades digitales en las diferentes etapas educativas.	3	Formación ofrecida por la Consejería.
4	Generalización del uso de plataformas digitales para la comunicación y la gestión educativa.	4	Futuras convocatorias de dotación tecnológica.
5	Participación consolidada en programas institucionales relacionados con la competencia digital.	5	Existen otros programas institucionales de innovación educativa en los que posiblemente podamos participar.
6	Buena disposición del alumnado hacia el aprendizaje mediante recursos tecnológicos.	6	Colaboración con otros centros educativos.
7		7	
8		8	
9		9	
10		10	

3.3. Conclusiones del diagnóstico

El análisis realizado permite concluir que el Colegio dispone de unas condiciones favorables para continuar avanzando en su proceso de transformación digital.

Las actuaciones desarrolladas durante los últimos cursos han permitido consolidar una cultura digital compartida por la comunidad educativa. No obstante, el centro considera prioritario continuar reforzando la integración curricular de las tecnologías digitales mediante la incorporación progresiva de experiencias relacionadas con la programación, la robótica educativa, el pensamiento computacional y la utilización de Recursos Educativos Abiertos.

4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

El Proyecto de Educación Digital del Colegio Sopeña se estructura en torno a cuatro líneas estratégicas que orientan el proceso de transformación digital del centro durante el período de vigencia del presente documento.

Estas líneas responden al diagnóstico realizado, a las necesidades detectadas en la comunidad educativa y a las prioridades establecidas por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura para el desarrollo de la competencia digital.

Cada una de ellas se concreta posteriormente en actuaciones específicas, objetivos operativos, indicadores de evaluación y evidencias de logro que permitirán valorar el grado de desarrollo del proyecto.

Línea Estratégica 1: Liderazgo, organización y planificación digital.

El éxito de un proceso de transformación digital requiere una planificación coordinada que garantice la participación de toda la comunidad educativa.

Esta línea estratégica tiene como finalidad consolidar un modelo organizativo que facilite la coordinación de las actuaciones relacionadas con la educación digital, favorezca la toma de decisiones basada en evidencias y permita realizar un seguimiento continuo de los objetivos planteados.

Para ello, el centro impulsará la coordinación entre el Equipo Directivo, el ITED y el profesorado, promoviendo una cultura de mejora continua que permita adaptar el Proyecto de Educación Digital a las necesidades que vayan surgiendo.

Línea Estratégica 2: Innovación metodológica e integración curricular de la tecnología.

La tecnología adquiere sentido cuando mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por este motivo, el Colegio Sopeña continuará favoreciendo la incorporación progresiva de metodologías activas apoyadas en herramientas digitales, potenciando especialmente la utilización de Recursos Educativos Abiertos (REA), la programación, la

robótica educativa y el pensamiento computacional como elementos integrados en el currículo.

Esta línea persigue que el alumnado utilice la tecnología para crear, investigar, resolver problemas, colaborar y desarrollar las competencias clave desde una perspectiva competencial e interdisciplinar.

Línea Estratégica 3: Desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa.

La transformación digital afecta a toda la comunidad educativa.

Por ello, el centro continuará impulsando actuaciones dirigidas al profesorado y al alumnado que permitan consolidar una cultura digital basada en el uso responsable, seguro, crítico y creativo de la tecnología.

Dentro de esta línea se integran actuaciones ya consolidadas en el centro, como la participación en RadioEdu, el programa Foro Nativos Digitales, las actividades de educación para la ciudadanía digital y las acciones de sensibilización sobre ciberseguridad desarrolladas en colaboración con el Departamento de Orientación.

Línea Estratégica 4: Infraestructuras tecnológicas y sostenibilidad.

La disponibilidad de recursos tecnológicos constituye un elemento imprescindible para garantizar una integración efectiva de la competencia digital en el currículo.

El centro continuará optimizando el uso del equipamiento disponible mediante una planificación que garantice su mantenimiento, actualización y aprovechamiento educativo.

Asimismo, se impulsarán aquellas actuaciones que permitan ampliar progresivamente la dotación tecnológica del centro para facilitar la implantación de nuevas metodologías y la utilización de Recursos Educativos Abiertos promovidos por la Junta de Extremadura.

5. PLAN DE ACCIÓN



Este planteamiento facilita el seguimiento anual del proyecto y permite introducir mejoras de forma continua a partir de las evidencias obtenidas.

Las actuaciones previstas en el presente Proyecto de Educación Digital se organizan en torno a las cuatro líneas estratégicas definidas anteriormente. Su desarrollo permitirá avanzar en la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa y consolidar el proceso de transformación digital del centro.

Línea estratégica	Objetivo operativo (SMART)	Actuaciones principales	Responsables	Temporalización	Indicadores de seguimiento
1. Liderazgo y organización digital	Coordinar y evaluar el desarrollo del PED mediante un modelo de mejora continua.	• Revisión anual del PED. • Coordinación del Equipo Directivo e ITED. • Seguimiento trimestral de las actuaciones. • Elaboración de la memoria anual.	Equipo Directivo e ITED	Todo el curso	✓ Reuniones realizadas. ✓ Grado de ejecución del PED. ✓ Memoria anual elaborada.
2. Innovación metodológica e integración curricular	SMART 1. Integrar progresivamente la programación, la robótica educativa y el pensamiento computacional mediante la utilización de REA y metodologías activas.	• Selección e implantación de REA. • Formación inicial del profesorado. • Desarrollo de situaciones de aprendizaje. • Intercambio de buenas prácticas.	ITED y profesorado participante	Durante todo el curso	✓ N.º de REA utilizados. ✓ N.º de docentes participantes. ✓ N.º de situaciones de aprendizaje desarrolladas.
3. Competencia digital de la comunidad educativa	SMART 2. Mejorar la competencia digital del profesorado y consolidar actuaciones de ciudadanía digital.	• Formación del profesorado. • Participación en RadioEdu. • Participación en Foro Nativos Digitales. • Actividades de ciberseguridad y bienestar digital. • Difusión de buenas prácticas entre las familias.	ITED, Departamento de Orientación y profesorado	Durante todo el curso	✓ Participación del profesorado. ✓ Actividades desarrolladas. ✓ Valoración de las actuaciones.
4. Infraestructuras y sostenibilidad tecnológica	SMART 4. Optimizar el uso del equipamiento tecnológico y planificar futuras necesidades de dotación.	• Inventario y revisión del equipamiento. • Organización del préstamo y uso de dispositivos. • Detección de necesidades. • Planificación de futuras convocatorias de equipamiento.	Equipo Directivo e ITED	Todo el curso	✓ Equipamiento operativo. ✓ Incidencias resueltas. ✓ Necesidades detectadas y planificadas.

6. PLAN DE CONTINUIDAD Y APROVECHAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

6.1. Finalidad

El Colegio Sopeña considera que la incorporación de equipamiento tecnológico debe responder siempre a una necesidad pedagógica previamente identificada.

Por este motivo, el uso de los dispositivos digitales estará orientado a favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado y facilitar la implementación de metodologías activas, Recursos Educativos Abiertos (REA), programación, robótica educativa y pensamiento computacional.

La planificación del equipamiento se realizará atendiendo a criterios de eficiencia, sostenibilidad, accesibilidad y aprovechamiento educativo.

6.2. Líneas de actuación

El centro desarrollará las siguientes actuaciones:

- Mantener actualizado el inventario del equipamiento tecnológico.
- Garantizar el correcto mantenimiento de los dispositivos disponibles.
- Favorecer el uso compartido de los recursos entre las distintas etapas educativas.
- Priorizar la utilización del equipamiento en actividades directamente relacionadas con el desarrollo de la competencia digital.
- Detectar anualmente nuevas necesidades de dotación tecnológica.
- Promover el aprovechamiento de futuras convocatorias de equipamiento difundidas por la Administración Educativa.

6.3. Criterios de utilización del equipamiento

El uso de los dispositivos tecnológicos se regirá por los siguientes principios:

- Prioridad para actividades incluidas en las programaciones didácticas.
- Utilización con finalidad exclusivamente educativa.
- Organización mediante sistemas de reserva cuando sea necesario.
- Responsabilidad compartida en el cuidado del material.
- Revisión periódica del estado del equipamiento.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del Proyecto de Educación Digital tendrá un carácter continuo y permitirá valorar el grado de desarrollo de las actuaciones previstas, identificar posibles dificultades e introducir las mejoras necesarias.

La coordinación del proceso corresponderá al Equipo Directivo y al Impulsor de Tecnologías Educativas (ITED), con la colaboración del profesorado implicado en las distintas actuaciones.

La evaluación del proyecto se realizará al finalizar cada curso escolar tomando como referencia los indicadores establecidos en el Plan de Actuación.

7.1. Instrumentos de evaluación

- Actas de las reuniones de coordinación.
- Programaciones didácticas.
- REA llevados a cabo en los diferentes cursos.
- Registro de actividades realizadas.
- Participación en programas institucionales.
- Memoria anual del Proyecto de Educación Digital.

7.2. Criterios de revisión

El PED podrá actualizarse cuando:

- Se produzcan cambios significativos en la normativa.
- Se incorporen nuevas líneas estratégicas impulsadas por la Administración Educativa.
- Se obtenga nuevo equipamiento tecnológico.
- Los resultados de la evaluación anual aconsejen modificar las actuaciones previstas.



8. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

Están todos en la página del PED:

<https://ped.educarex.es/normativa-y-marcos-de-referencia/>

9. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

9.1. Orientaciones

- Guía para hacer el PED
- Guía de la agencia española de protección de datos
- **Página del PED**
- **Orientaciones del INTEF sobre DigComOrg**

9.2. Formación

- CPR
- INTEF
- EMTIC
- INCIBE.ES

9.3. Bancos de Recursos educativos

Banco de recursos

- **Proyecto CREA**
- **CEDEC (Centro nacional de Desarrollo curricular en sistemas no propietarios)**
- **ProCOMÚN**

Recursos multimedia

- Vídeos
- Sonidos
- Imágenes

...